

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYQUEM QUIMICOS Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje N55-A, Oe2-01 y Av. Real Audiencia y Pasaje A, el día miércoles 8 de abril de 2015 a las 16h00, se instala la junta con la presencia del señor Julio Carrera Chiriboga, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta; y de la ingeniera Pierangeli Mora, Gerente, quien por sus propios derechos actúa como Secretaria de la Junta, estando presente el 100% del capital pagado de la compañía se decide establecerse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y con el siguiente del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente e informe de Comisario por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados del ejercicio económico 2014; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

El señor Presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria se proceda a constatar el quórum y se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de: Paulina Piedrahita, propietaria de 37.295 acciones; Byron Carrera propietario de 37.295 acciones; y, Carlos Fiallos, propietario de 37.308 acciones, quedando constancia que se encuentra presente el 100% del capital pagado.

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y solicita se proceda a leer y a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE E INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Toma la palabra el señor Presidente y solicita se proceda a leer por secretaría el informe de Gerencia y el informe de Comisario respectivamente.

Así se procede a leer los informes y la Junta delibera sobre los mismos sin mayores comentarios al respecto, entonces se pide a la Junta se pronuncie.

La Junta acuerda aprobar unánimemente los informes de Gerente y de Comisario.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El señor Presidente junto con el señor contador explica que estos balances ya fueron expuestos a los accionistas con la debida anticipación.

La señora Gerente, procede a realizar una explicación más amplia del contenido de los balances, haciendo notar el incremento de utilidades en \$169595,93

La Junta delibera sobre los mismos y sin ninguna observación al respecto, mocionan por la aprobación, así proceden a votar y el resultado es una votación unánime por la aprobación de los balances de resultados y de situación por el ejercicio económico 2018.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

.

La Junta delibera y aceptan la propuesta de la señora Gerente, por tanto aprueban unánimemente repartirse una parte de utilidades netas dependiendo de la liquidez generadas y expresan su voluntad para que dentro de lo posible sean entregadas durante el presente año, en función de un cronograma de pagos dado en función de un flujo de caja elaborado por el señor contador junto con el jefe de ventas y la señora gerente.

Una vez agotado el orden del día, el señor Presidente, agradece a los señores accionistas y a la señora Gerente por la presencia y sobre todo la efectiva colaboración y disposición.

Paulina Piedrahita C.
ACCIONISTA

Byron Carrera T.
ACCIONISTA

Carlos Fiallos S.
ACCIONISTA

Julio Carrera Ch.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pierangeli Mora L.
SECRETARIA DE LA JUNTA